

Salbidegoitia solicita información sobre el acuerdo firmado con FUNDESCO

EE pide a Diputación los planes de desarrollo del valle de Zuya y Campezo

El procurador de Euskadiko Ezkerra José María Salbidegoitia ha pedido a la Diputación que remita a las Juntas Generales los estudios encargados por el gabinete nacionalista sobre estructura y perspectivas de desarrollo de las cuadrillas de Zuya y Campezo. Según el representante de EE, la empresa adjudicataria debía presentar los trabajos a mediados de noviembre de 1.984. «por lo que la Diputación tiene que poseer esta información». Para José María Salbidegoitia, el interés de estos estudios es manifiesto, «porque la provincia de Alava está compuesta por una cabeza muy grande, Vitoria-Gasteiz, y el resto del territorio enfermo por un proceso de desertización que todos los grupos debemos abordar con urgencia». La contratación de estos trabajos está prevista en el presupuesto provincial que las Juntas Generales aprobaron para el año 1.984.

Por otra parte, Euskadiko Ezkerra ha presentado a la Mesa de la Cámara alavesa una pregunta dirigida al responsable del área de Organización y Personal, Iker Albarrate, en relación con la ad-

hesión de la Diputación al «Convenio Interinstitucional de Bases para el establecimiento y desarrollo de Bancos de Datos Accesibles a Distancia a través de Sistemas de Teleproceso». El acuerdo fue suscrito en 1.977 por la Fundación para el Desarrollo Social de Comunicaciones (FUNDESCO) y varias instituciones entre las que se encontraba la administración foral alavesa.

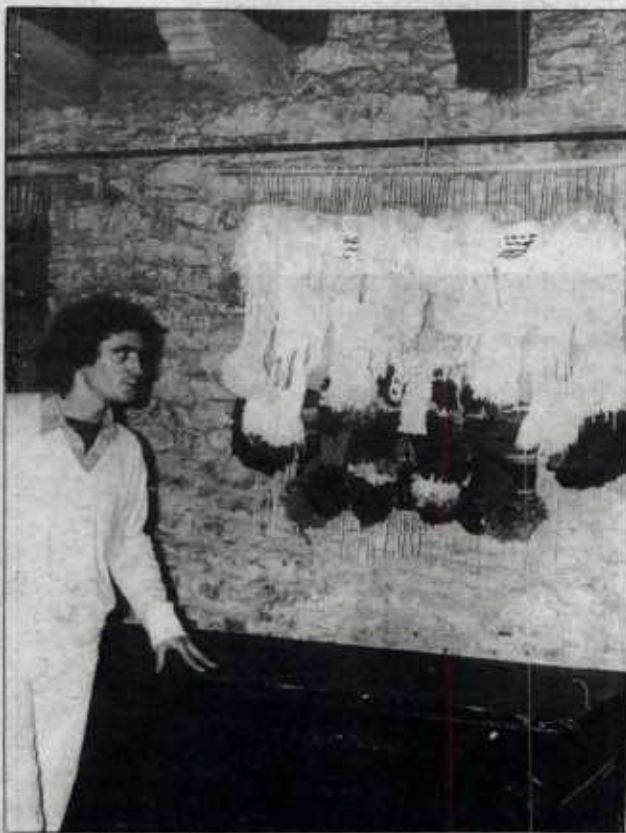
Para José María Salbidegoitia, la realidad de unas nuevas instituciones vascas emanadas del Estatuto y el avance imparable de los medios técnicos «inciden sin duda en la política de la Diputación en el terreno de la documentación». Desde esta perspectiva, el representante de Euskadiko Ezkerra pregunta al teniente de diputado general encargado del departamento de Organización y Personal en qué consistía el acuerdo suscrito con FUNDESCO, si conoce la evolución del convenio en los últimos años y en qué forma se ha aplicado en el territorio histórico de Alava

CP defiende que el Hospital y Txagorritxu sean dos centros complementarios

El doctor Pablo Mosquera, diputado en el Parlamento Autónomo por Coalición Popular, ha declarado a este periódico, de cara a la organización de la asistencia sanitaria en el próximo año, que la Diputación, el Gobierno Vasco y el Insalud «deben tener la voluntad política y técnica de entenderse» si se tiene en cuenta que dentro de un año el Hospital y la Residencia de Txagorritxu van a ser dos centros públicos dependientes de la misma administración. Este razonamiento es su punto de apoyo para que se comience a ver a esos centros, ya en 1985, como dos centros complementarios.

Las premisas del planteamiento adelantado por Mosquera son que se debe cumplir el mapa sanitario y que por lo tanto el Hospital de Santiago debe tener el mismo rango que la Residencia «Or-

tiz de Zárate». Esto significa que cada centro debe reunir unas «cuotas mínimas de asistencia». A partir de ese nivel habría que diseñar la mejor utilización de los recursos existentes. Por ejemplo, indica Mosquera, en ambos centros existen servicios de tocoginecología, pero en ninguno de ellos existe un tratamiento de la esterilidad. En los dos se hace cirugía pero sin servicios de cirugía reparadora. Se trataría, por lo tanto, de deslindar labores, de modo que si hay un buen servicio de tocoginecología en un centro, en el otro se trabaje en la esterilidad. Por otra parte existen especialidades nuevas, como la prevención precoz del cáncer, que podrían introducirse en uno de los dos centros para cubrir los huecos que resulten una vez racionalizado el uso de los recursos.



García Sánchez observa una de sus obras expuestas.

García Sánchez ha expuesto en la Casa del Cordón

«El tapiz ha dado un paso de gigante en relación a sus orígenes y tradiciones»

A. Y.

Una exposición de tapices a cargo del catalán García Sánchez ha tenido lugar en la Casa del Cordón de Vitoria hasta hoy mismo. Procedente del Ampurdán y especializado en la técnica del Alto Lizo ha llegado a Vitoria para mostrar su colección de doce tapices que exponen las vivencias de su autor en el sentido más personal de la palabra. «Cada uno de ellos se erige con un título que sirve de clave o punto de partida para que aquel que lo vea lo entienda desde su punto de vista diferente —subraya el autor— Por ejemplo con el tapiz que lleva el título «Confidencias», quiero dar a conocer la frustración de la comunicación entre el hombre y la mujer. En él se establece esa relación a nivel comunicacional a través del colorido y el símbolo de un velo que da al lenguaje un carácter confidencial».

Es un especialista en el color que emplea la técnica del Alto Lizo porque ofrece más posibilidades artísticas y mayor libertad que el Bajo Lizo, orientada a la fabricación utilidades más prácticas, como pueden ser mantas o ponchos.

La técnica del Alto Lizo se realiza a partir de un telar o marco de madera donde los hilos paralelos y verticales recubren el bastidor para la confección del tapiz. «Una serie de nudos de diferentes teji-

dos se pasan de un extremo al otro de la trama y forman el cuerpo del tapiz sobre el esqueleto de elaboración o urdido», señala García Sánchez.

El autor de los tapices lleva siete años en el mundo de la confección. Posee un taller en Zaragoza desde donde sale su propia creación a lugares como Aragón y el País Vasco, aunque es la primera vez que visita Vitoria. De esta forma cree haberse centrado en estos lugares por encontrar en ellos mejor acogida y más aprecio por el gusto del tapiz.

Para García Sánchez es a lo largo del siglo XX cuando el tapiz ha dado un paso gigante en relación a sus orígenes y tradiciones anteriores, incorporándose a la contemporaneidad del resto de las artes.

Por otro lado, ha conseguido librarse de cuanto le sujetaba a una representación pictórica y hacia los años cincuenta emprendió la búsqueda de su propio lenguaje, reivindicando así su autonomía por la textura, relieve, volumen y colorido y perdiendo el carácter figurativo de reproducción de escenas mitológicas pero sin abandonar ese carácter ornamental y decorativo de que ha gozado el tapiz desde siempre.

Su obra trata de ser un ejemplo significativo, a la vez que incluye elementos de expresión personal, como el cobre orientados hacia un nuevo lenguaje plástico-estético.

VITORIA RETROSPECTIVA APUNTES SOBRE AVIACION

Venancio del Val

Antes de llegar a la actual época del elogiado, discutido y envidiado aeropuerto de Foronda y antes de ser planeado el menos importante de Sondica, Vitoria ha vivido una historia aviatoria estimable, desde los primeros tiempos de la navegación aérea.

Coincidiendo con la festividad de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación, por aquello de que sí, a finales del siglo XIII, fue transportada por el aire a Loreto de forma prodigiosa la casita de Nazaret que en dicha localidad se venera, vamos a ofrecer unos breves apuntes sobre motivos relacionados con la aviación en Vitoria.

Hace 73 años

El primer antecedente lo encontramos en los primeros años en que se inicia el progreso aéreo a principios del presente siglo, y más concretamente, con ocasión del primer vuelo a gran distancia, que fue el «raid» París-Madrid, entre los días 21 y 25 de mayo del año 1911. Fue entonces la primera vez en que se vio volar sobre Vitoria un aeroplano. El monoplano «Bleriot», pilotado por Julio Vedrines, que resultó vencedor en la prueba. Con él pilotaba otro aparato el aviador Gibert, que no llegó a pasar del campo de Lacua, que había sido designado como campo de aterrizaje eventual.

El paso de los aeroplanos participantes constituyó un acontecimiento extraordinario, que se repitió, aunque con alguna menor expectación en bastantes días en los que se efectuaban en nuestra capital fiestas de aviación.

Los aviadores vitorianos

No sólo motivó la curiosidad de los vitorianos los vuelos aéreos, sino que algunos de ellos se interesaron directamente por la navegación aérea.

El más destacado de todos ellos fue Heraclio Alfaro. A sus 16 años montó y construyó el primer aeroplano nacional, tras el que construyó otros más perfeccionados por encargo del Gobierno español. El mismo año del referido «raid», cuando tenía Alfaro 18 años, recibió el diploma francés de piloto aviador y fue el primero de carácter civil que ejecutó las pruebas de vuelo militar en España. Fue también coparticipante con Juan de la Cierva en la construcción del autogiro que llevó el nombre de éste.

Otros aviadores destacados vitorianos han sido José Martínez de Aragón, que obtuvo el título de piloto en 1916; Ignacio Hidalgo de Cisneros, jefe de fue de la aviación republicana; Rafael Martínez de Pisón, director general de Aviación civil; Jesús Martínez de San Vicente, intrépido piloto; Ramón Ciria y su primo Ramón-María, que fueron también de los pioneros.

En el nomenclator callejero vitoriano se encuentra el nombre de otro aviador, tristemente famoso: Joaquín Collar, perdido con Barberán en su vuelo hacia Manila. No porque fuera aquel vitoriano, sino por ser hijo de vitoriano.

La escuela de aviación

Aunque en esos primeros años de la aviación llegaron al campo de Lacua varios famosos aviadores, como Garnier, Fronval, Weis, Tisier..., fue el primero que estuvo más relacionado con Vitoria, al haber establecido aquí la primera Escuela de aviación el año 1913, que la tuvo que abandonar con motivo de la primera guerra europea, y al que sucedió en 1922 Heraclio Alfaro, que anteriormente había colaborado con aquél. Garnier fue el verdadero introductor de la aviación en España. Entre los primeros alumnos que tuvo se encontraba Floro Linacero, que posteriormente de manera directa intervino en la constitución del Aero Popular Alavés en 1933, al que sucedió en 1916 el actual Aero Club.

Aerodromo aduanero

En diversas ocasiones ha sido considerada la llanada de Vitoria como de insuperables condiciones para los aterrizajes de los aviones. Así el año 1922, en virtud de una Real Orden del Ministerio de Hacienda, se designaba a Vitoria aerodromo aduanero para el paso occidental de los Pirineos de las aeronaves que entrarán en España. Tal determinación se hacía a petición de los embajadores de Francia e Inglaterra, como consecuencia de la solicitud de los pilotos de dichas naciones que conocían las inmejorables condiciones que reunía el campo vitoriano.

Coplas aviatorias

La popularidad de la aviación en los primeros tiempos de esta época y a raíz del «raid» París-Madrid, al año siguiente aparecía en los Carnavales vitorianos una comparsa titulada «Los aviadores», cuyos cuplés recordaban la visita que a Vitoria hicieran los ya mencionados y renombrados aviadores. Cuplé que luego los oímos repetir a las niñas en sus juegos de salto a la comba, y en el que introducían algunas cambiantes en la letra, aludiendo lo mismo a motivos escolares que electorales: «El grupo de aviadores que ha venido por los aires ha aterrizado en Vitoria con el fin de saludarles».

NECESITO SOCIO/A AL 50 % DE BENEFICIO

Aportación total 1.500.000 ptas. Beneficio mensual de 250.000 a 300.000 ptas. Garantía total de recuperar el capital en 8 meses. El socio inversor podrá seguir con su actividad actual o si lo desea hay puesto de trabajo para un hombre o una mujer con sueldo 60.000 ptas. al mes. Seguridad Social y 50 % del beneficio del negocio. Se trata de un despacho de relaciones públicas en funcionamiento situado en el centro de Vitoria, con 20 delegaciones en España y extranjero y más de 15 años de experiencia. Llamar al 224249. Vitoria. Sra. Elena.

SE NECESITA EN COMPRA LONJA

Acondicionada o casi preparada.
De 70 a 200 m².
Escribir con referencias de la misma al
Apartado 180 de Vitoria.

DON BLAS BELTRAN DE HEREDIA RUIZ DE ARANA

(D. E. P. D.)

Falleció ayer, día 9 de diciembre de 1984, a los 83 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la B. A. de Su Santidad

Sus hermanos, don Joaquín y don Acisclo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

INVITAN a los funerales de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, lunes, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Albaina (Burgos), y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad, por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Albaina-Treviño (Burgos), 10 de diciembre de 1984

Agencia Funeraria Lauzurica, S. A. Correría, 15. Vitoria.